



**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL “TURISMO Y PLANIFICACIÓN  
COSTA DEL SOL, S.L.U.”**

Por la presente me es grato convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Local “Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.” que tendrá lugar el próximo día 12 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la sala de juntas 1 de la Diputación Provincial de Málaga (C/ Pacífico núm. 54, Málaga).

El orden del día de dicha sesión consta de los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Formulación, si procede, de las Cuentas Anuales de la entidad Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. del ejercicio 2017 comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

**SEGUNDO.-** Aprobación, si procede, de la actualización de las Instrucciones Internas de Contratación acorde a la entrada en vigor de la nueva ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Aprobación, si procede, de las bases reguladoras para la convocatoria de un puesto directivo en Turismo y Planificación Costa del Sol, SLU.

**CUARTO.-** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Málaga a 2 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE

Fdo. Elías Bendodo Benasayag